

Memorando Nro. CPCCS-SNCS-2026-0625-M

Quito, D.M., 08 de julio de 2026

PARA: Srta. Abg. Diana Marvella Rosero Mora
Coordinadora General Intercultural de Comunidades, Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblos Afroecuatoriano y Montubio

Sr. Dr. David Marcelo Rojas Cajas
Asesor 4

Sra. Mgs. Kathye Sara Herrera Carrion
Asesor 4

Sr. Abg. Manuel Hernan Torres Torres
Secretario Tecnico de Transparencia y Lucha Contra la Corrupcion

Srta. Lcda. Angie Anahi Falconi Luna
Analista de Viáticos y Pasajes

ASUNTO: Convocatoria a la Sesión Nro. 08 del Equipo Técnico de Apoyo para el concurso público de selección y designación de la renovación parcial de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Codificación del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, se convoca a los integrantes del Equipo Técnico de Apoyo a la Sesión Nro. 08, dentro del concurso público para la selección y designación de la renovación parcial de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral.

Mediante Memorando Nro. CPCCS-SG-2026-0913-M, de 02 de julio de 2026, la Secretaría General notificó la Resolución Nro. CPCCS-PLS-SG-025-O-2026-0195., mediante la cual el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dispuso lo pertinente dentro del referido proceso.

Así también, mediante Memorando Nro. CPCCS-CPCCS-2026-0634-M, de 07 de julio de 2026, y Memorando Nro. CPCCS-CPCCS-2026-0633-M, de 07 de julio de 2026, la Presidencia del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social remitió al Equipo Técnico los expedientes correspondientes a la Dra. María Gabriela Herrera Torres, delegada de la Función Electoral, y del Dr. Álvaro Martín Reyes Pantoja, delegado de la Función Electoral, para el proceso de verificación de requisitos, prohibiciones e inhabilidades.

La presente sesión se efectuará el día 09 de julio de 2026, a las 15:00 de manera

Memorando Nro. CPCCS-SNCS-2026-0625-M

Quito, D.M., 08 de julio de 2026

presencial, en las instalaciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ubicadas en la ciudad de Quito, avenida Amazonas N35-181 y Japón, con el objeto de conocer el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-023-O-2026-0183, emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, relacionada con el proceso de selección y designación para la renovación parcial de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral.
2. Conocimiento del Memorando Nro. CPCCS-SNT-2026-0573-M remitida por la Abg. Samantha Belen Carrera Sanchez, relacionada con el proceso de selección y designación para la renovación parcial de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral.
3. Verificación de los expedientes remitidos mediante los Memorandos Nros. CPCCS-CPCCS-2026-0634-M y CPCCS-CPCCS-2026-0633-M, correspondientes a la Dra. María Gabriela Herrera Torres, delegada de la Función Electoral, y del Dr. Álvaro Martín Reyes Pantoja, delegado de la Función Electoral, para la revisión de requisitos, prohibiciones e inhabilidades.
4. Elaboración y Aprobación del informe de verificación de requisitos, prohibiciones e inhabilidades de las personas delegadas por la Función Electoral por parte del Equipo Técnico de Apoyo.

Así mismo, se solicita a la Coordinación General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención al Ciudadano brindar el apoyo logístico correspondiente, habilitar los enlaces telemáticos para la participación de los integrantes del Equipo Técnico y realizar la transmisión en vivo de la sesión.

De igual manera, se solicita a la Subcoordinación Nacional de Control Social efectuar las notificaciones a las y los veedores acreditados dentro del proceso de renovación parcial de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral, así como brindar el apoyo técnico necesario para el normal desarrollo de la sesión.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. CPCCS-SNCS-2026-0625-M

Quito, D.M., 08 de julio de 2026

Documento firmado electrónicamente

Abg. Domenica Amelia Alvarez Choez

ASISTENTE DE CONTROL SOCIAL

Copia:

Sr. Mgs. Christian Eduardo Troya Macias

Coordinador General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención al Ciudadano

Sr. Lcdo. Mauro Rodrigo Pilatasig Estrella

Analista de Comunicación 2

Sr. Abg. Andres Gustavo Mantilla Zapata

Subcoordinador Nacional de Control Social